



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

26 ABR. 2023 11:38:28

Entrada **270400**

PREGUNTA PARLAMENTARIA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan BALDOVÍ RODA
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Congreso, a 26 de abril de 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha aprobado la mayor reducción de bases imponibles agrícolas y ganaderas del sistema de módulos de la última década, con efectos sobre la Renta de 2022. La rebaja mínima sobre la factura en Renta es del 25% y alcanza el 50% en algunos subsectores.

Sin embargo, en la orden publicada este pasado martes, 25 de abril de 2023, en el BOE, deja afuera de las bonificaciones fiscales a gran parte de las explotaciones citrícolas y vitivinícolas valencianas. Así es el caso de las personas trabajadoras del sector citrícola en los municipios de Alzira, Carcaixent, Turís, Torrent, Llíria, Pedralba o Sagunt. Asimismo, también deja fuera en gran medida al sector vitivinícola, pues tampoco contempla ayudas para Utiel, Requena, Cheste, Chiva, Moixent, Fontanars dels Aforins o la Font de la Figuera.

Por todo lo anteriormente expuesto, realizo la siguiente:

PREGUNTA PARLAMENTARIA

¿Va el Gobierno de España a rebajar las bases imponibles agrícolas de igual de personas que se dedican profesionalmente a la agricultura, en concreto en los sectores citrícolas i vitivinícola valencianos, que han quedado excluidos de la reciente ayuda aprobada?

Joan Baldoví Roda

Diputado de Compromís

